



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ORDOÑEZ
LOPEZ Enrique Geovanni FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Tacna
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.10.2022 16:59:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tacna, 21 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000219-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN

Señor:

MESTA BACA LUIS ALBERTO

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
TACNA-TACNA-TACNA



Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DEL CASO N°028-2022-CTVC/TAC SUSCITADA EN LA IE 42238 ENRIQUE PAILLARDELLE , SITUADA EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA..

Referencia : a) INFORME N° D000068-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GTA (19OCT2022)
b) OFICIO N° D029-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/TACNA (29SEP2022)

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial de Tacna del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, programa que tiene por finalidad brindar un servicio alimentario a nuestros usuarios constituidos por niños y niñas matriculados en las diversas Instituciones Educativas Públicas (inicial y primario) a nivel nacional.

Asimismo, en atención al documento de la referencia b), sobre la alerta reportada al **Caso N° 028-2022-CTVC/TAC** suscitada en la I.E. Enrique Pallardelle con código modular 0843383, situada en el Distrito de Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna, en ese sentido remito a su Despacho el documento de la referencia a), presentado por la Coordinadora Técnico Territorial sobre las acciones realizadas en coordinación con los Monitores de Gestión Local, en atención a la alerta reportada.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

CC.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0056 9123 8114 4749



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Cl. Cardenal Guevara n° 1235 Urb. Monterrico TACNA - TACNA / Teléfono:(511) 201
9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Tacna, 19 de Octubre del 2022

INFORME N° D000068-2022-MIDIS/PNAEQW-UTTACN-GTA

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL TACNA

Asunto : Informe de la atención de la alerta del Caso N°028-2022-CTVC/TAC suscitada en la IE 42238 ENRIQUE PAILLARDELLE, situada en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia Tacna, departamento Tacna.

Referencia :

Fecha Elaboración: Tacna, 17 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos en referencia, a fin de hacerle llegar el informe para la atención del caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Con Oficio N° 029-2022-CTVC/TACNA (Anexo N°01), de fecha 29 de setiembre del 2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Unidad Territorial Tacna (CTVC), remite la alerta del Caso N° 028-2022-CTVC/TAC, adjuntado la Ficha de Vigilancia (Anexo 02) aplicada a la IE 42238 Enrique Pallardelle con código modular 0843383.

1.2. Uno de los puntos críticos que identificó el CTVC durante la visita de vigilancia fue:

1. El padre/madre/apoderado no mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de setiembre del 2021, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio del 2022, se aprueba el Procedimiento para a Actualización del Listado y Agrupamiento de



Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.3. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE - Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.

2.4 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18 de octubre del 2021, mediante la cual se aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07, que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2022.

2.5 Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", Donde se menciona El cumplimiento de las condiciones de bioseguridad respecto a la capacidad de aforo total permitido y la distancia física de un (1) metro entre personas dentro del local educativo.

III. OBJETO:

3.1. Comunicar las acciones complementarias en la atención de la alerta del caso N° 028-2022-CTVC/TAC suscitado en la IE 42238 Enrique Pallardelle con código modular 0843383.

IV. ANALISIS:

4.1. Según la Resolución de Dirección Ejecutiva RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE - Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma- IX. Disposiciones Específicas/ 9.3.3 Recomendaciones para garantizar la seguridad en el momento de la distribución con apoyo de la PNP, FFAA y otras entidades competentes en una situación de emergencia, donde se recomienda c) Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, organizan a la madre o padre de familia o apoderada/o de las/los usuarias/os para la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

distribución de los alimentos, de tal manera que se mantengan los cuidados para evitar que se produzcan cualquier tipo de riesgo.

4.2. Con fecha 12 de octubre 2022, se realizó la distribución etapa rezagados en la IE 42238 Enrique Pallardelle con código modular 0843383 y se realizó una supervisión durante la distribución de los alimentos (Anexo 3) donde se observa que el CAE distribuye los alimentos a los padres de familia que mantienen el metro de distancia (Figura N°1) que deben de cumplir según las disposiciones vigentes en los protocolos establecidos a fin de salvaguardar su integridad. Posteriormente se levantó el acta de constatación (Anexo 4) en presencia de la secretaria CAE Gianina, Soledad Carcamo Bobadilla (figura N° 02) donde se le brindó asistencia técnica sobre el cumplimiento de los protocolos vigentes donde durante la distribución de los alimentos los padres de familia deben de mantener el metro de distancia durante el recojo de los alimentos en la Institución Educativa. El CAE presentó las evidencias de la distribución del punto crítico observado.

Figura N° 1 : Fotografías de la distribución-padres de familia respetando distanciamiento.



Figura N° 2 : Reunión con secretaria CAE



V. CONCLUSIONES

5.1. Se verificó el cumplimiento de los protocolos vigentes donde uno de los puntos mencionados durante la permanencia en la IE 42238 Enrique Pallardelle con código modular 0843383 se debe de mantener el metro de distancia durante la distribución de alimentos a fin de dar cumplimiento de las disposiciones vigentes.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Remitir el informe a la Coordinadora Técnico Territorial para los fines y acciones pertinentes.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo por informar

Atentamente,

Documento firmado digitalmente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

GLADYS TICONA ALE
UNIDAD TERRITORIAL TACNA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0 8 4 3 3 8 3	1 2	0 0 2 8 5 3 4	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	1

1. DEPARTAMENTO	TACNA	4. CENTRO POBLADO	C. GREGORIO ALBARRACIN I.
2. PROVINCIA	TACNA	5. NOMBRE DE LA IE	42238 ENRIQUE POLLORDE I.E.
3. DISTRITO	GREGORIO ALBARRACIN IANCHAPO	6. DIRECCIÓN DE LA IE	DV. MUNICIPAL S/N

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	GLADYS TICANA DE	4 0 2 2 7 6 3 9
Representante del CAE	GLADIA SOLEDAD CARCAMO BOBADILLA	0 0 5 0 8 4 8 9
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
12	10	9:56	11:31	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares		7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
			Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	4
5. Otro: Especifique				Almacenamiento	5
6. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	IMPORTANCIA DE LA CONFORMACION CAE 2023
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	IMPORTANCIA DE LA ACTUALIZACION DE USUARIOS A TRAVES DEL SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos,	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QAU WARMAPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1	REALIZAR LA CONFORMACIÓN COE 2023 Y ENVIAR FORMATOS A UT TACNA BOWWARTS FORO VIRTUAL.			X
2	SEGUIR CUMPIENDO LAS CURSOS PRÁCTICOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS COMO LA UTILIZACIÓN DE IMPRENTADOS (GOREO, MONDIL Y LUBERDOL).	X		
9	CONTINUAR MANTENIENDO ACTUALIZADO LA BASE DE DATOS DEL SIGIE. DE MANERA OPORTUNA.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE REALIZÓ LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS
PRODUCIDOS CORRESPONDEN ETAPAS REZAGADOS DE LA LTA REMESA.

PADRES DE FAMILIA RESPETARON DISTANCIAMIENTO DURANTE LA ENTREGA DE PRODUCTOS.

CAE REALIZÓ ÚLTIMA DISTRIBUCIÓN DÍA VIERNES. (DOMAGAN).

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría
Sr. _____ (s): _____

GIANINA SOLEDAD CARCAMO BORRADIOLA

en calidad de SECRETARIA teléfono 95221 7901 y
por el PNAE Oati Warma el(los) Sr. (s)

GLADYS TICONA ALE

Siendo las 11:31 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
MENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: GLADYS TICOMO ACE

DNI: 40227639

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos:

DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Guillermo Roberto Carrasco Robado Nombres y Apellidos:

DNI: 00509489

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:



ANEXO N° 05

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción	
Página 1 de 2			
Siendo las <u>11:33</u> horas del día <u>12</u> de <u>OCTUBRE</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>42238 ENRIQUE PALMARELL</u> Código modular N° <u>0843383</u> del Centro Poblado <u>C. GREGORIO ALBARRACIN L.</u> del distrito <u>C. GREGORIO ALBARRACIN L.</u> provincia <u>de TACNA</u> modalidad <u>de atención PRODUCCION</u> proveedor/a <u>DVIDA FIEL</u> Items <u>C. GREGORIO ALBARRACIN L.</u>			
Por parte del PNAEQW:			
☒ Monitor/a de Gestión Local: <u>GLADYS TICONA D.E.</u>			
☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:			
☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:			
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:			
☐ Presidenta/e:			
☒ Secretaria/o: <u>GLADINA SOLEDAD CHACAMO BOBADIJA</u>			
☐ La/el vocal:			
☐ Otro/a:			
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:			
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta			
EL DÍA 27/09/2022 DURANTE REUNIONES DE NECESARIA VIGILANCIA SE ENVIÓ PALMARELL SE REGISTRO: 1. EL PADRE/MADRE/DONADOR NO MANTIENE 2 METROS DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECIBIR LOS ALIMENTOS.			
Dejan constancia de lo siguiente:			
DURANTE LA SUPERVISION A LA ETAPA DE DISTRIBUCION DIA 12 OCTUBRE HORAS 10:00 AM SE PUDO REGISTRAR QUE DURANTE LA ENTREGA DE PRODUCTOS PADRES DE FAMILIA RESPETARON DISTANCIA MIENTRO ENTRE CADA UNO POR ESTUBIERON PRESENTE.			

	DGB I Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATAción		Página 2 de 2

Acuerdos:

A REPRESENTANTES CBO SE DIO LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA QUE
DURANTE LAS PRÓXIMAS DISTRIBUCIONES SE VAYA CUMPLIENDO ESTE
DISTINGUIMIENTO ENTRE LOS PADRES DE FAMILIA DURANTE EL
RECOSO DE LOS ALIMENTOS.
LOS QUE SE COMPROMETEN A QUE ESTAS MEDIDAS DE DISTINGUIMIENTO
SEAN CUMPLIDAS.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Hecho digitalmente por RALAZAR
CANCER Victor Carlos FNU
520154004, firm
at: 04/10/2021 14:38:38 -0500

Siendo las 12:37 horas del día 12 del mes de OCTUBRE del
año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Granina Soledad García de Subadilla

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

GLADYS TICONO ALE

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos: